

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, jueves 19 de Octubre de 1933

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Núm. 18 170

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LX.

INTELLECTUALISMO

«Yo opino siempre lo que mi minoría en cuestiones políticas, porque soy hombre disciplinado.»
(Jiménez Asúa, abogado y profesor de la Universidad Central.)

«¿Cuánto tiempo hace de ello...? Parece que nos separa un abismo de eternidad. Para los que a sí mismos se llamaban «intelectuales», la primera condición del ejercicio del pensamiento era la libertad. El propio Jiménez Asúa se burlaba en un texto, más o menos de su pluma de profesor de todos, de los jóvenes católicos que, en su cátedra tiene la misión, de señalar la zona de la libertad que es delicto. El dogma que había de aceptarse con los ojos y los oídos cerrados era éste. El pensamiento a nada podía encadenarse, ni someterse. Ni a Dios, autor del hombre y del pensamiento; ni a la Naturaleza, de donde el pensamiento ha de extraer sus ideas, so pena de forjar quimeras. Así pensaban los intelectuales antes de traerlo. Con tal de que a ellos se les dejase pensar libertad, la felicidad sería con nosotros. Ahora resulta que las cosas han cambiado. El intelectual Jiménez Asúa ya no puede discurrir con su cabeza acerca del artículo 75 de la Constitución, a pesar de ser algo así como la musa de la República, por su cargo de presidente de la Comisión jurídica Asesora. De pensar con las de Trifón Gómez, Bruno Alonso, Remigio Cordero y Muñío, por ejemplo. Si éstos forman mayoría en la Comisión que se pronuncie dogmáticamente sobre la materia, Jiménez Asúa—abogado, profesor de la Universidad, educador obligado de nuestros hijos, y presidente de la Comisión jurídica Asesora del Gobierno—no discutirá, no insinuará, no discrepará. Como el mismo, flor de las épocas de decadencia de ciertas Monarquías intelectuales, se lamentaban indignados para oponerlas a la República, Jiménez Asúa dirá a Trifón Gómez, a Bruno Alonso, a Remigio Cordero y a Muñío, que la hora en que viven es presente la que codician estos ilustres comentaristas del Código fundamental de la República. En los tristes momentos que España vive, quizá nada ha sido para ella más doloroso que la roncha que se le ha dado en su carne al contacto de la frase comentada. En una época de mero Derecho público y de la más alta especulación, los intelectuales que se llaman maestros, y como tales actúan en la vida pública, se han puesto voluntariamente tras los que, a lo más, lo son en las artes menores.

Y de esta perversión intelectual, el que se cita no es un caso aislado. La «esquerda» obliga a sus representantes en la Comisión de Responsabilidades—en materia de carácter judicial—a votar, no con su conciencia, sino según el voto de la mayoría, ausente de deliberación y del examen de las pruebas. El Número dominical de la Razón.

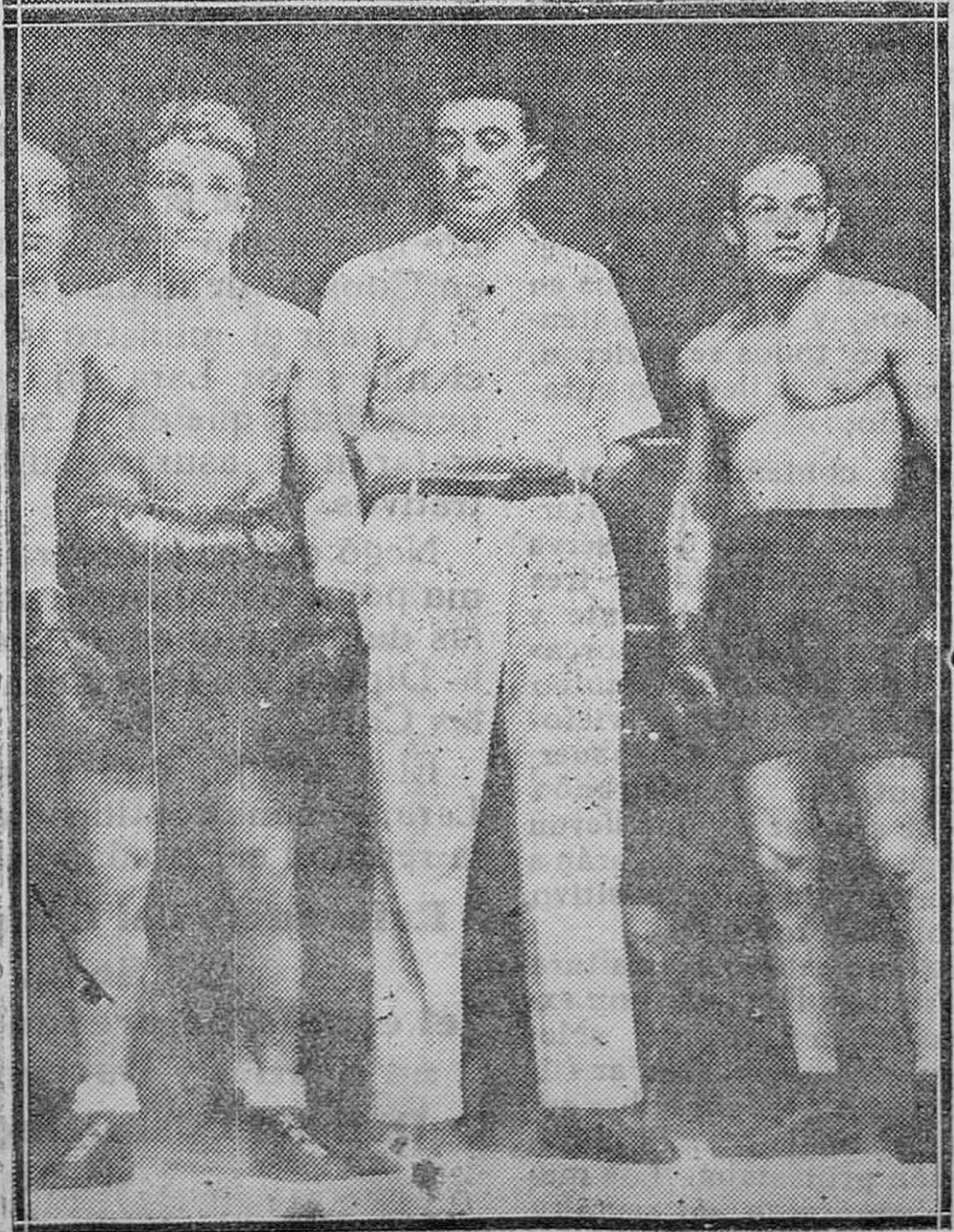
«Es fácil que se den casos semejantes de traición a la inteligencia, como los de que son protagonistas los intelectuales españoles».

VICTOR PRADERA

CARTAS A UNA AMIGA

IV
En la carta anterior traté de la secularización de los cementerios, medida totalmente inadmisible, ya que existiendo los cementerios, cada cual era dueño de él, y en que con arreglo a sus deseos, quería para su enterramiento católico en lugar sagrado, o para la Iglesia para los que, estudiando a sus auxilios espirituales, descansaban en su seno; y para quienes, huérfanos de padres, creencia y aun contrarios a nuestras, querían que tuviera carácter su enterramiento y pudiesen poco previsores llegaba una hora su determinar su enterramiento, era lógico se respetara la voluntad de las familias para que decidieran el carácter del enterramiento, pero no ha sido interesado así y en la mayoría de los casos se ha buscado la interpretación más ofensiva para las creencias del difunto y la voluntad de las familias.

mo de considerar como capilla, la ermita de se vea la Patrona excelsa de Mahón, nuestra Virgen de Gracia, anterior en siglos a los dos cementerios establecidos a sus costados y separado de ellos por camino propio que han cono-



BARCELONA.—Se ha celebrado un match de boxeo entre Gironés, campeón de Europa y de España, y Machtens, campeón de Bélgica. Tuvo lugar en la Monumental, venciendo Gironés por puntos

cido muchos ancianos que aún viven y pueden dar de ello fe, además de no figurar inscritas como propiedad comunal y sí de los Obispos en los Registros. Dándole aquel carácter lograron cerrar la ermita de nuestra Patrona y con ello quitar a los católicos el dulce consuelo de la oración a los pies de la sagrada imagen, ígnea hazañal, que se asegura han querido colmar prohibiendo que se arrodillen en su pórtico y sin verla con los ojos del cuerpo, pero sí con los del alma, rezarle sus preces muchísimos católicos, a los que solo resta este último consuelo.

Laizando, laizando, sin permiso de los dueños de los edificios en que estaban colocados, quitaron de sus hornacinas las imágenes de San Roque y Santa Eulalia con protesta general de los vecinos de

ambas calles, las cruces de los obispos del Cementerio católico de esta ciudad y la cruz que la imagen de la Fe, situada a la puerta del centro, sostenía en sus manos la estatua, tapando también la hornacina de la Virgen de la Bonanova que figuraba en el frontis de la ermita de Gracia.

Y aquí acaba que yo recuerde la parte principal de la persecución a nuestros católicos sentimientos; su enumeración y recuerdo basta para que persista en que QUIEN DE CATOLICO SE PRECIE TIENE SIN DISTINCION DE SEXOS, EL INELUDIBLE DEBER DE VOTAR PARA QUE LLEGUE A LAS ALTURAS NUESTRA VOZ Y PUEDA COMPROBARSE QUE LOS MAS RECHAZAN LAS LEYES VOTADAS POR LOS MENOS.

ARAMIS

DESDE NUEVA - YORK

Las Escuelas parroquiales

Un profesor de la Universidad de Western Reserve, de Ohio, el señor Garry C. Myers, de la secta luterana, ha publicado un artículo sobre las escuelas parroquiales católicas y luteranas en el «Brooklyn Times Unión», del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Los grupos más importantes de escuelas parroquiales en los Estados Unidos son los católicos y los luteranos. En las escuelas luteranas se espera que los padres de los alumnos contribuyan con una mensualidad al sostenimiento de las mismas, pero en las católicas las escuelas son gratuitas, y en este sentido son «públicas», pues todos los niños pueden asistir a ellas. Alguien, por supuesto, debe sostenerlas. Esto recae sobre los católicos, principalmente sobre los padres de los alumnos. En estos tiempos en que se han aumentado las cargas de los contribuyentes, es de admirar la conducta de los católicos sosteniendo tantas escuelas que dependen únicamente de la generosidad de los fieles de cada parroquia. Las luteranas, por lo mismo que son muchas menos, la contribución para su sostenimiento es también mucho menor. De esta manera, los padres católicos tienen que pagar por el sostenimiento de las escuelas públicas,

que no utilizan para sus hijos, y al mismo tiempo tienen que costear el enorme presupuesto de muchos millones de sus escuelas religiosas. Si por falta de fondos se cerraran algunas escuelas parroquiales, inmediatamente pesaría sobre el contribuyente un nuevo impuesto para crear más escuelas del Estado y esto haría todavía más grave el problema de la educación pública. Sin reparar en la diferencia de creencias religiosas, nosotros compadecemos a los padres católicos que se vieran en el trance de tener que mandar a sus hijos a las escuelas en donde no se les da la instrucción religiosa que ellos desean para sus hijos.»

El aprecio en que el Gobierno de los Estados Unidos tiene a la enseñanza que se da en las escuelas primarias católicas sostenidas por las parroquias, sin referirnos ahora a las Altas Escuelas, «colleges» y universidades, lo ponen de manifiesto la cooperación que los Estados, por medio de sus Legislaturas, prestan a esas escuelas y las medidas que toman para hacer más llevadero el peso de su sostenimiento, que de otra manera, pasaría por completo al Estado.

El Estado de Illinois ha votado un crédito para cubrir los gastos de transporte de los niños que asisten a las escuelas parroquiales, lo mismo que se hace con los que asisten a las escuelas públicas. Los gastos del viaje de ida y vuelta de la casa al colegio, todos los días, los paga el Estado. Los Comisionados de Educación de Leonardtown, Estado de Maryland, han aprobado una ley igual. En el Estado de Louisiana el Gobernador prometió que si salía elegido, daría libros gratis a todas las escuelas públicas y ganada la elección, cumplió su palabra. Pero entonces la Masoneía recurrió a la Corte del Estado para que se negara este beneficio a las escuelas parroquiales católicas.

Llevado el asunto a la Corte Suprema de los Estados Unidos, el juez Hughes, que fué candidato a la presidencia de los Estados Unidos, y es hijo de ministro protestante de New Jersey, falló en favor del gobernador Long, sosteniendo que el dar libros gratis a las escuelas parroquiales no beneficiaba a las escuelas, sino a los alumnos que tienen los mismos derechos a la instrucción que aquellos que asisten a las escuelas del Gobierno. Además, en Louisiana, también tienen el privilegio de que son llevados y traídos gratuitamente, a costa del Estado.

En el Estado de Oklahoma, el gobernador William H. Murray, firmó un decreto por medio del cual se autoriza al Tesorero del Estado para que pueda auxiliar con fondos del Estado a las escuelas particulares incluyendo a las parroquiales católicas.

En la sesión celebrada recientemente por la secta bautista, en Atlantic City, se trató del sistema de escuelas públicas y particulares en los Estados Unidos, y presentando el contraste que existe entre los centros de enseñanza oficial y aquellos en donde se enseña religión, el doctor Clarence E. Mason, de Philadelphia, dijo de los primeros que eran centros de inmoralidad e irreligión. «En una importante universidad del Estado de New Jersey se han celebrado en un año más de 900 fiestas bailables, y esto demuestra que el nivel de moralidad está muy bajo. Esto es más notable aún en las escuelas mixtas. Toda la vida social de esos centros gira alrededor de los bailes, juegos y bebida.» Cito como ejemplar el Wheaton College en donde están prohibidas estas fiestas en los terrenos de la institución, asegurando que el nivel moral es mucho más alto que en otros centros de educación. «En vez de fraternidades (sociedades escolares mixtas) existen grupos literarios que reportan un gran beneficio a sus miembros y ellos demuestran que el éxito universitario se puede lograr sin tantos bailes y tantos amores.»

Terminaremos con una noticia digna de ser imitada por quienes puedan más o menos. En Chattanooga, Estado de Tennessee, ha fallecido un católico, Mr. Augustus Meeham, dejando un millón de dólares para sostenimiento de las escuelas parroquiales en su Estado y en Virginia y Georgia. Esto es saber ser rico.

MARCIAL ROSSELL
New York 1933.

Alcaldía de Mahón

CENSO DE CAMPESINOS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Provincial Agraria de Baleares, se ha de proceder a la formación del Censo de Campesinos de este Municipio con sujeción a lo que se prescribe en la Base 11.ª de la Ley de 15 de Septiembre de 1932; y al objeto de dar facilidades para dicho trabajo, a continuación se insertan las siguientes

Instrucciones para la formación del Censo de Campesinos

Para resolver las dificultades o dudas que puedan presentarse en la formación del Censo de Campesinos, esta Dirección General ha dictado las siguientes

INSTRUCCIONES

- 1.ª Compete a las Juntas Provinciales de Reforma Agraria, por imperativo de la Ley, la formación del Censo de Campesinos previsto en la Base undécima, cuya ejecución podrá delegar en las Juntas locales de que se tratará más adelante.
- 2.ª Para la formación del Censo de Campesinos de cada localidad, se clasificarán los de tal condición con arreglo a sus características sociales económicas, en los grupos siguientes:
 - a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea, campesinos que no posean porción alguna de tierra.
 - b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas, siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

3.ª Para que las Juntas Provinciales y el Instituto de Reforma Agraria puedan conocer en todo momento no sólo las familias campesinas de cada localidad, sino también los de tal condición que no sean cabeza de familia y los obreros rurales accidentalmente agrícolas o ganaderos, se incorporarán al grupo a) los siguientes complementos:

Complemento primero.—Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no posean porción alguna de tierra y no sean cabeza de familia.

Complemento segundo.—Obreros, cabeza de familia, accidentalmente agrícolas o ganaderos; o sea, obreros rurales de distintas profesiones que necesitan vivir durante una cuarta parte del año por lo menos empleando su trabajo por cuenta ajena, en faenas del campo.

Complemento tercero.—Obreros de análoga condición a la registrada en el complemento anterior, pero que no sean cabeza de familia.

Además en el grupo b), correspondiente a las sociedades obreras de campesinos, se inscribirán primero las que en el momento de la formación del Censo lleven dos años cuando menos de existencia legal, pero no dejarán de incluirse a continuación las que, legalmente constituidas, no hayan alcanzado en esa fecha la antigüedad exigida por la Ley.

También a cada uno de los grupos c) y d) se les adscribe un complemento para recoger la inscripción de los que no sean cabeza de familia.

4.ª Para figurar en el Censo de Campesinos, aparte de reunir las condiciones que a cada uno de los grupos anteriores caracteriza, será preciso ser español y vecino de la localidad, o llevar residiendo en ella seis meses por lo menos, que el interesado justificará si fuere necesario con cualquier medio de prueba.

5.ª Se declara obligatoria la inscripción de las Sociedades obreras y de las personas naturales comprendidas en las clases de campesinos previstas por la Ley y acordadas para mejor proveer por el Instituto de Reforma Agraria, y por consiguiente, los encargados de la formación del Censo incluirán en el de cada localidad a cuantos pertenezcan a las clases indicadas y satisfagan los requisitos expuestos en el artículo anterior, sea cual fuere su sexo y estado civil.

6.ª Para la formación y depuración del Censo de Campesinos, que se extenderá por duplicado, se constituirá en cada localidad una Junta compuesta:

- a) Por los Presidentes y por los Secretarios de las Sociedades de Obreros Campesinos, de Propietarios, y de Arrendatarios o Aparceros.
- b) Por un obrero ganadero que no posea porción alguna de tierra.
- c) Por un obrero agrícola que no posea porción alguna de tierra.
- d) Por un propietario que pague menos de cincuenta pesetas anuales de contribución por tierras cultivadas directamente, o menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento.
- e) Por un arrendatario o aparcerero que explote menos de diez

CRÓNICA

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 2 de Octubre de 1933

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró Villalonga, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Mascaró Mascaró, Pons Ameller, Torres, Sintés, Goñalons y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Construir un chaflán en la esquina del camino que de la carretera general conduce a los predios Alcaidusus, y otros en los del ramal de la calle de Mahón; y agradecer a los propietarios de los terrenos que se han de ocupar, la cesión gratis que generosamente han hecho de ellos.

Quedar enterado y trasladar a la Hermandad de Alayor, la orden del señor Inspector de Primera Enseñanza, disponiendo que para funcionar la nueva Entidad, proceda solicitarlo debidamente.

Cumplir lo dispuesto por el señor Inspector Provincial de Sanidad, sobre nuevas construcciones de casas y locales para habitaciones.

Asistir a la reunión de representantes de Ayuntamientos de Menorca, convocada por el señor Alcalde de Mahón, sobre Presupuestos y cuentas de las atenciones carcelarias, y distribución de cierta cantidad que se reintegra a los Municipios por la Excm. Diputación Provincial.

Costear los gastos de libros y matrículas para el curso del segundo año de bachiller a los niños pobres José Mascaró y Francisco Seguí.

En vista de una comunicación de la Comisión Mixta local para sustitución de la enseñanza religiosa y manifestaciones del señor Alcalde Presidente, a propuesta del concejal señor Alberto, se acordó requerir por última vez al propietario de la casa calle de Santa Rita número 7, para que antes de veinticuatro horas firme el contrato que se comprometió a aceptar, y que de no ser esto viable, se proceda inmediatamente a realizar las obras de reforma proyectadas.

El señor Mascaró Villalonga hizo constar que ve con disgusto las medidas radicales que ha adoptado el Ayuntamiento, y más siendo admitidas por el señor Alcalde, solo por que respecta al comienzo inmediato de las obras de referencia.

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, el extracto de acuerdos del mes de Septiembre.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mismo mes por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Arbitrio sobre carnes	1125'91
Arbitrio sobre derechos de degüello	231'30
Arbitrio sobre inspección sanitaria	320'95
Total.	1.678'16

Aprobar la cuenta de recaudación del segundo trimestre del corriente ejercicio del Repartimiento General de Utilidades.

Aprobar también el Presupuesto de gastos de la Delegación Local del Consejo de Trabajo para el próximo año de 1934.

Conceder permiso al vecino don Andrés Vinent para dar salida a las aguas de la casa n.º 9 de la Plaza de España.

Conceder un socorro extraordinario de cien pesetas a la viuda pobre Agueda Juanico Piris, para ayudarla en los gastos de cierta operación quirúrgica que ha de sufrir.

Aceptar la renuncia de los cargos de Teniente 1.º de Alcalde y Presidente de la Junta de Cementerios, que tiene hecha el Concejal don Juan Mora Pons.

Pasar a informe del Consejo Local de 1.ª Enseñanza el ofrecimiento del local de la calle de San Antonio número 21, para destinarlo a Escuela.

Y que se interese de los señores Maestros de las Escuelas Nacionales, la matrícula de asistencia en las mismas.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Pedro de Alcántara, fd.; Pelagia, vg.; Verónico, Tolomeo, Lucio, Varo, mrs; Aquilino, Eusterio, Verano, obispos, Etbino, abad, Fresdeswind, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de San Pedro de Alcántara, confesor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la noche en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle del Cos de Gracia.

SAN PEDRO ALCANTARA. — Nació en Alcántara, y estudió Derecho canónico en Salamanca; muerto su padre, se retiró al convento de Manarez; sobrio, penitente, fervoroso, fué el ejemplo de todos. Recibió el sacerdocio y se dio a la predicación, de la cual sacó muchas ventajas. Reformó la regla que fué aprobada por Paulo IV y formó conventos de estrecha observancia llamados Alcantarinos. Dotado de extraordinario ingenio, escribió en el convento de San Onofre los tratados «De la oración mental» y «De la paz del alma», tratados de gran fama. Cayó enfermo y se hizo llevar al convento de Arenos para morir allí. Recibidos los Santos Sacramentos, llorado por todos, sereno, voló su alma a Dios el 19 de Octubre del año 1562.

NOTICIAS

Mañana Dios mediante dará comienzo el solemne Triduo que los devotos de la visita domiciliaria dedican a su Santísima Madre la Virgen del Carmen en su capilla-residencia de las Hermanas Carmelitas.

Día 20 de Octubre. — Por la mañana a las seis, Misa rezada con meditación y canto de motetes.

Por la tarde a las seis, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor, rezo del Santo Rosario, Ejercicio, Trisagio, Motete, Sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro., a cuyo cargo están todos los sermones del Triduo, terminando con Bendición y solemne Salve a la Reina del Carmelo.

Día 21 de Octubre. — Como el día anterior.

Día 22 de Octubre. — Misas a las siete y siete y media, siendo esta última de Comunión General cantada por el Coro Carmelitano, encargado de la música y canto del presente Triduo.

Por la tarde a las seis, idénticos cultos a los de los días anteriores. Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos en el presente año; Bendición con Su Divina Majestad y solemne Reserva.

Todos los días y al final de la función se impondrá el Santo Escapulario del Carmen a cuantos lo deseen.

A. M. D. et B. V. M. G.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado Diocesano se ha dignado conceder a los asistentes a cada uno de los actos del presente Triduo las acostumbradas indulgencias.

CONCURSILLO Base Naval de Mahón

A las once de la mañana del día 23 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para la entrada en dique y obras del submarino «C.2» (cuarto lote), con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 18 de Octubre de 1933. — El Comisario Habilitado, José E. Montoya Pascual.

NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de esta mañana ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 35 pasajeros, correspondencia y 53 toneladas de carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes. Paquete de un kilo: Ptas. 1'75. Véndense en la Librería de Manuel Sintés Roiger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

La Unión de Derechas

Nos complacemos en comunicar a nuestros amigos que hoy debe celebrarse una reunión el Comité Isleño de Unión de Derechas para tratar de las próximas elecciones y recibir las primeras impresiones que del Comité Provincial expone el Presidente de la Unión de Derechas de Ciudadela don Tomás de Salort, que llegó ayer de Palma.

Las impresiones son altamente optimistas. El Presidente del Comité Provincial de Derechas de Baleares regresó el martes a Palma de Mallorca regresando gratamente impresionado de lo que será la próxima lucha electoral, pues la reacción derechista que se observa no sólo en Madrid, sino en provincias, es realmente formidable, trabajando de una manera incansable todas las organizaciones.

Con respecto a la candidatura de derechas que luchará en Baleares, nada se puede aún decir hasta tanto no recaiga acuerdo sobre el particular del Comité Provincial que se ha reunido estos días en Palma y de cuyos acuerdos tendremos al corriente a nuestros lectores, recomendándoles que no hagan caso de las candidaturas que se lanzan, verdaderos absurdos, en sostener los cuales, sólo tienen interés los propaladores de tales especies.

PIANO — SOLFEO TEORÍA DE LA MÚSICA ESTUDIO MUSICAL L. Cardona

Comisión de padres de familia nombrada en la asamblea del Salón Victoria

Gestiones practicadas en el día de ayer:

Visita al señor Delegado del Gobierno. — La Comisión visitó a las doce al señor Delegado accidental, para exponerle las conclusiones adoptadas. El señor Delegado se enteró con toda atención y accedió muy amablemente a mediar por su parte, en cuanto esté a su alcance, a facilitar la labor en pro de una solución al estado actual del asunto. La Comisión quedó altamente complacida de la

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

De regreso de las Escuelas Prácticas, llegó nuevamente el día 10 a esta ciudad el Batallón del Regimiento Infantería n.º 39, al mando del comandante Añezes. Los soldados fueron alojados en casas particulares donde hallaron la proverbial hospitalidad que honra al pueblo de Alayor. El día 11 salieron las fuerzas para realizar un ejercicio táctico en terrenos de Son Bou, regresando al anochecer a la población.

Para hacer más agradable la estancia de las fuerzas en esta ciudad la Agrupación de Derechas organizó sesiones de cine, dándose en obsequio de los jefes y oficiales un animado baile.

La tropa fué agasajadísima en Alayor donde sólo dos o tres vecinos rehusaron tener alojados en sus domicilios, y dadas las atenciones que con todos se tuvieron, no dudamos que se llevaron agradable recuerdo.

El día 15 contendieron en el campo de fútbol los equipos «Barcelona F. C.» de Alayor y reserva del «Menorca», empatando a tres goals. La lucha fué interesante y se pudo apreciar que el «Menorca» vino reforzado, siendo un equipo que por su juego merecía la victoria que los de Alayor con más suerte le disputaron, demostrando también que a pesar de que llevan poco tiempo de entreno, llegarán a ser una fuerza y un valor positivo en el fútbol menorquín.

El árbitro no estuvo a la altura de los jugadores. Demostró un exceso de pasión en favor del «Menorca» y no cesaba de señalar faltas y aún tocó a goal sin haber entrado la pelota en la red. El público con razón protestaba. Los mahoneses se apuntaron un penalty que procediendo con nobleza, no tiraron, mereciendo su proceder una justa ovación.

CRONICON

buena voluntad del señor Delegado.

Telegrama al señor Gobernador. — Se cursó uno a la Autoridad Civil de la Provincia en demanda de su benévola mediación ante el Consejo Provincial para que se presten facilidades a la continuación provisional del Colegio interín se resuelven los trámites que pueda haber.

Entrevista con el Presidente del Consejo Local de Enseñanza.

— Pedida hora al Presidente señor Sancho para que recibiese a la Comisión, ésta fué al Ayuntamiento a las siete de la tarde y expuso a dicho señor el objeto de su visita. No es fácil dar una idea de la entrevista, pues la Comisión hubo de acabar por retirarse, no recordando haber tratado nunca con una persona tan poco dispuesta a la conciliación. En síntesis diremos, para conocimiento de las familias que nos honraron con su confianza, a las que debemos la explicación de cuanto hagamos en relación con la deseada reapertura del clausurado Colegio, que el señor Sancho manifestó no estar dispuesto, desde antes de nuestra visita, ni ahora ni en lo sucesivo, a dar ninguna facilidad por su parte, ni a prestar ningún apoyo para los fines que interesan a las fami-

lias perjudicadas, cuya situación no le importa. Las gestiones de esta Comisión no han de sufrir por esto ninguna variación, pues con la misma seriedad y propósitos de cumplir sus nobles deberes que ha demostrado, se seguirá trabajando en la esperanza de ser atendida, como es de justicia. Mahón 19 Octubre de 1933. — La Comisión.

De viaje
A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el teniente de Intendencia don José Vila Victory y señora; el industrial don Rafael Pons Carreras; el primer oficial del trasatlántico «Buenos Aires» don León Aldamiz Echevarría; la señorita Pilar Llorens Triay; el maquinista D. Francisco Hernández Portella; don José Vidal Triay y don Francisco Rolig Gutiérrez.

VEA ANUNCIOS RECOMENDADOS EN CUARTA PAGINA

SI QUIERE ESTAR ALEGRE
T. B. O.
Un ómnibus
Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcado un ómnibus «Chevrolet» consiguado a don Rafael Roselló.

Conferencias telegráficas

Madrid 18 a las 18.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha reunido de nuevo el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

Ha presidido la reunión el señor Martínez Barrios.

La reunión del Gobierno en Consejo ha motivado algunos comentarios por estimarse que dicho Consejo era consecuencia de la actitud adoptada por la Diputación Permanente de la Cámara.

Las Semanas Sociales

Esta mañana han continuado las Semanas Sociales, disertando don F. Fernández Sánchez Puerta, doctor en Derecho y ex profesor de la Escuela Social de Granada, sobre el tema «Las clases medias y sus problemas».

También pronunció una hermosa conferencia la señora doña Carmen Gayarre de Gil, profesora auxiliar de la Universidad Central, disertando sobre el tema «El trabajo de la madre fuera del hogar».

Al igual que a las conferencias anteriores ha asistido numerosísimo público.

Lara niega que tratan de política

A la una de la tarde terminó la reunión del Gobierno en Consejo de ministros.

Al salir el ministro de Hacienda señor Lara dijo a los periodistas que en la reunión trataron de asuntos administrativos.

Negó que se abordara el tema político a consecuencia de las deliberaciones de ayer de la Diputación Permanente de las Cortes.

El Consejo, dijo el señor Lara, fué una continuación de la reunión celebrada ayer.

Referencia del Consejo.

Se levanta el estado de prevención en Sevilla y Barcelona. Dimisión del Delegado de Mahón

Nos ha sido facilitada una breve referencia oficiosa del Consejo de ministros que dice;

Gobernación: El ministro informó al Gobierno del estado satisfactorio del orden público en toda España.

Se acordó en consecuencia levantar el estado de prevención en Sevilla y Barcelona.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación de la dimisión del Delegado gubernativo de Mahón don Miguel Benavides.

El Gobierno acordó fijar el número de circunscripciones electorales y los diputados que habrán de elegirse por cada circunscripción.

Para la circunscripción de Baleares corresponden siete diputados.

Acordó el Gobierno un decreto aplazando las elecciones municipales indefinidamente.

Manifestaciones de Martínez Barrios

El Jefe del Gobierno señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas a la salida del Consejo que la reunión celebrada hoy estaba ya convocada desde ayer.

Dijonos que se limitó a dar cuenta de lo sucedido ayer en la Diputación Permanente de la Cámara.

El paro de Trubia

A contestación de los periodistas, dijo el señor Martínez Barrios que el paro de Trubia continúa igual.

Iranzo, ministro de la Guerra, interviene en el asunto porque es a él a quien compete este problema.

Huelga de 48 horas por solidaridad

Nos dicen de Oviedo que se ha declarado la huelga general de 48 horas por solidaridad con los obreros de Trubia.

Una bomba en una línea férrea

El gobernador de Coruña comunica al ministro de la Gobernación que en Padrón explotó una bomba en la línea férrea, causando la explosión grandes destrozos.

hectáreas de secano o una de regadío.

f) Por el Alcalde del Ayuntamiento, o por quien legalmente le sustituya.

g) Por el Secretario del Municipio.

Las representaciones correspondientes a los apartados b), c), d) y e), serán designados por el Juez Municipal eligiendo al vecino de más edad que sepa leer y escribir entre los no asociados pertenecientes a cada una de las clases mencionadas.

El Alcalde del Ayuntamiento, o quien haga sus veces, asumirá la Presidencia de la Junta; y el Secretario de la Corporación actuará como Secretario de aquélla.

A falta de Sociedades de cualquiera de las clases de obreros campesinos, de arrendatarios o de propietarios no habrá lugar a designar sus respectivas representaciones; pero en este caso las representaciones a que se refieren los apartados B), D) y E) estarán constituidas por el más viejo y el más joven de los individuos de cada grupo que, siendo mayores de edad y vecinos de la localidad, sepan leer y escribir, designados, como en el caso anterior, por el Juez Municipal.

(Continuará)

De Ciudadela

Crónica de la semana

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta que anualmente dedica la Corte de Honor de señoras a su Reina la Virgen del Pilar. Hubo Misa de comunión, muy concurrida en el día de la fiesta, siguiendo después un solemne Triduo con sermón por los M. I. Sres. Chantre y Magistral y el Rdo. Lic. don Juan Florit, Pbro. En la Misa solemne hizo el panegírico el reverendo Lic. don José Bosch y Anglada, Pbro., interpretando la orquesta brillante partitura.

—En «Unión de Derechas» se celebró, con una entretenida velada familiar, la Fiesta de la Raza. Un grupo de simpáticas señoritas interpretó cosechando muchos aplausos, un cuadro de costumbres menorquinas, original de don Andrés Bosch. Se cantó una hermosa jota. La señorita Margarita Allés y don J. Capella recitaron inspiradas poesías. Terminó el acto con unas palabras de agradecimiento del señor Presidente. La concurrencia de socios fué numerosísima.

—El jueves, día 12, se cumplió el trigésimo primero aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro venerado Prelado Diocesano. Con tal motivo el palacio episcopal fué muy visitado recibiendo el señor Obispo, doctor Torres y Ribas, innumerables felicitaciones.

—Causó la natural alegría en Ciudadela la noticia de que el Consejo de Obras Públicas había aprobado el expediente de subasta de ensanche de nuestro puerto. Sin embargo, a nosotros poco nos entusiasma la noticia: ¿estamos tan acostumbrados! ¿No crees tú, lector, que la subasta quedará desierta?...

—Salíó para Palma el Presidente de la «Unión de Derechas» don Tomás de Salort, para tomar parte en la reunión del Comité Provincial que delibera estos días sobre las próximas elecciones.

Para el próximo domingo está anunciado el primer acto de propaganda en Ciudadela, donde reina gran animación.

Se están ultimando los trabajos de reforma en el salón del local social, que quedará muy ampliado, siendo su capacidad tanto como la del más amplio de nuestros teatros.

EL AMIGO PACO

17-X-933.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Noviembre de 1933 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Madrid 19 a la 1'20.

Más de las Semanas Sociales

La tarde de ayer continuaron las Semanas Sociales disertando el Sr. P. Enrique Herrera, del Departamento Técnico de la Federación de Amigos de la Enseñanza, sobre el tema «El laicismo».

Del Consejo de ministros. La actitud de varias fracciones. Se trata de una maniobra para derribar al Gobierno. La gravedad de la actitud de ayer

Como ampliación a la referencia del Consejo de ministros de ayer, damos breve referencia oficial en la conferencia anterior, de lo que el Consejo ha sido la actitud adoptada ante la petición de créditos solicitados por el Gobierno a la Diputación Permanente.

sión de las dos terceras partes de los sufragios.

Como seis miembros de la Diputación Permanente de la Cámara son socialistas, aunque todos los demás votaran de acuerdo, no serían suficientes para obtener las dos terceras partes que se determinan.

De ahí la gravedad de la actitud adoptada ayer por la Diputación Permanente de la Cámara.

Manifestaciones de Guerra del Río, El Gobierno proveerá

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Obras señor Guerra del Río, se detuvo unos momentos con los periodistas.

Contestando a éstos, dijo que si por la Diputación Permanente se negaran los créditos que se tienen solicitados, el Gobierno proveerá.

Mañana Consejo en Palacio

También nos anunció el señor Guerra del Río que hoy jueves se reunirá el Gobierno en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora que regresa por la mañana de Priego.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Esta pasada tarde se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación la Comisión Mixta que entiende en el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Nueva reunión de la Diputación Permanente

Esta tarde se reunió la Diputación Permanente de la Cámara. Se dió lectura al acta anterior. Indalecio Prieto hizo resaltar que en el acta leída no figuraba su

protesta acerca de la incompatibilidad de algunos miembros para resolver sobre créditos, por entender que los ministros no podían intervenir en este asunto.

Guerra del Río protestó de que se le cercenaran las facultades que le otorgaron las Cortes, anunciando que elevará recurso al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se discutió la concesión de un crédito extraordinario de 25.000 toneladas de carril por un valor de diez millones, con destino a la Siderúrgica de Sagunto.

Indalecio Prieto impugnó la propuesta, diciendo entre otras cosas, que se carece de autorización para conceder el crédito solicitado.

Abad Conde dijo al señor Prieto que lo que hacía era presentar una obstrucción, negándole el ex ministro de Obras.

Prieto terminó accediendo a votar el crédito sólo hasta la terminación del año.

Guerra del Río le advirtió que el asunto nació en el Gobierno anterior y que lo que se desea es una solución provisional hasta que las Cortes resuelvan.

Protestó el señor Guerra del Río de que no se le deje emitir opinión. Se suspendió la reunión para descansar.

La candidatura radical por Madrid

El señor Guerra del Río nos manifestó en el Congreso que la candidatura radical por Madrid probablemente la formarán: Lerroux, José Ortega Gasset, Sánchez Román, Unamuno, Río Ortega, Castrovido, Maura, Rafael Salgado Mahou, Fernando González y Miguel Alcalá.

La candidatura de derechas, ultimada

Esta tarde última nos dijo en el Congreso el señor Martínez de Velasco que estaba ultimada la candidatura de derechas que ha de luchar en Madrid.

Únicamente se espera el asenso de los interesados, a los que ha ofrecido un puesto en la candidatura.

No se presentará al general Sanjurjo

Los informadores después de su entrevista con Martínez de Velasco, sacaron la impresión de que se ha renunciado por las derechas a presentar la candidatura del general Sanjurjo.

Lo que se dice

Un miembro del Comité de enlace de las derechas nos dijo que han sido descartados de figurar en la candidatura de Madrid el conde de Guadalhorce, don José Antonio Primo de Rivera, el general Sanjurjo y el conde de Vallellano.

En los pasillos del Congreso hablaban Abilio Calderón, Martínez de Velasco y Fanjul.

Este último reclamaba que la candidatura derechista de Madrid debían integrarla Gil Robles, Royo Villanova, Goicoechea y Luca de Tena, dejando a Lerroux que glutinase los representantes de la industria y comercio, pues así se vencería a los socialistas y de otra forma dudábalo mucho.

Abilio Calderón parece que asintió a dicha manifestación.

Madrid 19 a las 2.

Desfile de tropas

Esta pasada tarde han desfilado las fuerzas del Ejército ante el Palacio Nacional de la plaza de Oriente compuestas de licenciados efectuándose el mentado desfile con motivo de la fiesta de despedida del soldado.

En el balcón de Palacio se hallaban el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina y los altos mandos militares.

El desfile fué brillante y lo presenció un público numeroso.

Hallazgo de armas. Detenciones importantes

Nos dicen de Barcelona que las fuerzas de la Brigada social y fuerzas de Asalto capturaron a tres hombres y una mujer en una casita de las afueras de dicha ciudad.

Practicado un reconocimiento en la casita de referencia, se encontraron escondidas armas y municiones.

Todos los detenidos, singularmente Lucio Ruano, tienen una historia negra de asesinatos, atracos y actos de terrorismo.

Los otros tres detenidos son Segundo Companys, Rafael Santacruz y Mercedes Vives.

Todos niegan la participación en los hechos que se les imputan.

Las huelgas de Mataró. Agresión contra tres encargados

Esta pasada tarde al salir de una fábrica de Mataró tres de los encargados de la Casa un numerosísimo grupo de huelguistas los esperaba.

Al disgregarse los encargados para dirigirse a sus respectivos domicilios, los huelguistas les agredieron.

A uno de ellos le agredieron a tiros no hirándole, pero después lo apalearon brutalmente, causándole graves lesiones.

Una detención de un terrorista

En Barcelona ha sido detenido Jerónimo Faure, sujeto al que se supone complicado en una banda terrorista.

Huelga general en Santiago

Dicen de Santiago de Compostela que sigue en igual estado la huelga general.

El gobernador ha de recibir esta noche contestación de los patronos y obreros a la fórmula de arreglo propuesta.

DEL EXTRANJERO

La agitación comunista en Cuba

Habana.—El tribunal de sanciones ha formalizado la acusación de asesinato contra Machado, acusándole de la muerte de tres oficiales del Ejército.

Prevéndese la confiscación de Machado.

Se le han confiscado bienes por valor de 21 millones de dólares.

Las últimas noticias recibidas de La Habana dicen que la agitación comunista se recrudece con mayor violencia.

Madrid 19 a las 3.

La Diputación Permanente de la Cámara

Reanudada la sesión de la Diputación Permanente de la Cámara, a propuesta de Indalecio Prieto, quedó para la sesión de hoy jueves la solución definitiva del crédito a la Siderúrgica, de Sagunto, y otros que afectan a Gobernación, así como la petición de Tenreiro que se cree con derecho a participar en la Diputación Permanente.

Fuó rechazado un crédito para el Tribunal de Garantías y se acordó conceder el crédito pedido para pago de dietas y viáticos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

La candidatura de derechas de Madrid

Esta noche se ha reunido el Comité de Derechas, no tomando

acuerdos respecto a la candidatura de Madrid por faltar la contestación de algunas personalidades consultadas.

PRENSA ASOCIADA

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 4 de Septiembre

- 1 vaca, 155 kilos, Covas Novas. 1 ternero, 179, M. Pallicer. 1 idem, 126, Biniperrrell Lamu Sbert. 1 ternero, 77, Binifaell vey. 1 ternera, 100, Juan Sintes (Infantería). 1 ternera, 63, Estancia Ponsetí. 1 idem y 2 corderos, 121'500, Lorenzo Pons. 2 corderos, 18, Manolo Borrás. 2 idem, 16'500, Binlali Bili. 1 idem, 17'500, Pulena. 1 idem, 9, Norla Vall. 4 idem, 34, F. P. 1 idem, 14, Llimpe. 1 idem, 13, San Ramón.

Día 5

- 1 vaca, 133 kilos, Francisco de Refal. 1 vaca, 146'200, Binierroga Vey. 1 ternero y 1 ternera, 229, Juan Sintes. 1 ternera, 128, Font den Maria. 1 idem, 123, Espeumé Nou. 2 corderos, 14'500, Lorenzo Pons. 2 idem, 19, Son Boneventure. 2 idem, 28, Propios. 4 idem, 48, Turó Francisco. 2 id., 33, Binietap Cases Grans. 2 idem, 15, Estancia Pintaufe.

Día 6

- 1 vaca, 186, Hera Alta. 1 idem y 4 corderos, 205'500, L. Pons. 1 ternero, 138, P. T. 1 idem, 85, J. Ll. 4 corderos, 35, Chec de Refal. 3 idem, 33, Refelet Vey. 3 idem, 21, Turó Francisco. 2 idem, 47, José Carreras. 2 idem, 29'500, Estancia Binlmetmut. 1 cordero y 1 cabra, 28'500, Carnicero de Alayor. 2 cabras, 34, M. Pallicer. 4 idem, 56, Vuitmenó Nou.

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo y Cuadro de horario y fiestas del personal

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

VIERNES.—A las 6'30.—Popular.—Entrada única, 0'40

BIENDO LOS VIENTOS

Escrita por TOM TYLER, CHISPITA y VIVALES

PECADO DE MADELON CLAUDET. ¡Más grande que «La X». En breve...

CUATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

Jueves 19 de Octubre de 1933.—A las 6'30 y a las 9'30

UN LOCO DE VERANO

Creación del genial cómico-cantante EDDIE CANTOR

película hablada y cantada en inglés.—Un cocktail de risas y canciones Bellísimas «girls».—Maravillosas escenas de conjunto

último sábado: PASTO DE TIBURONES.—Emocionantes luchas en las olas y las fieras del mar.

SALON TRIANON

VIERNES.—Tarde a las 6'30.— Sesión de Moda

BASE UNA VEZ UN VALS...

MARATHA EGGERTH.—Música de Franz Lehar

CINÓPOLIS

Hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA

SALON VICTORIA

VIERNES.—A las 6'30 y 9'45.— DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

RAISO DE PESCADORES

comedia hablada y cantada en español, con los monstruos del mar. En español

ESPERAME

comedia hablada y cantada en español, con el tango Carlos Gardel, Goyita Herrero, etc

Ministerio de Cultura 2011

668 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Fuera, en el jardín, resonó la voz de Martina, que gritaba:

—¡Mi hijal... ¡Mi hijita adorada!

Y a la voz de la anciana uníase la de Maruja, diciendo:

—Vámonos de aquí, madre.

El acento con que eran pronunciadas aquellas frases era conmovedor, y con ellas mezclábanse desgarradores sollozos.

Nazarena hizo un último esfuerzo y corrió a la ventana, gritando:

—¡Marujal... ¡Madre mía!

Valentín la detuvo, sin permitirle asomarse. Ella ya no tuvo fuerzas para luchar.

Retrocedió tambaleándose, se dejó caer sobre una silla y rompió en sollozos.

Valentín se arrojó a sus pies, cogió una de sus manos y la cubrió de besos, diciendo:

—¡Perdón, Nazarena!... He hecho mal, lo comprendo; pero no había otra manera de impedir que te separasen de mi lado. ¡Perdóname como yo te perdono el haber consentido en abandonarme!

Ella no respondió. Seguía llorando.

A lo lejos, continuaban oyéndose los gritos de la anciana y la niña.

Eran como un eco lejano que provocaba convulsivos estremecimientos en Nazarena.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 665

—¡Basta de contemplaciones!—gritó él, más y más exaltado.—Esta mujer es mi bien, mi vida, mi ventura, y no habrá quien la arranque de mis brazos.

Y señalando la puerta a la anciana y a la niña, agregó:

—¡Fuera de aquí!

—¿Las arrojás de tu casa?—dijo Nazarena.

—Sí.

—Yo iré con ellas.

—No; tú no,

—¡Quiero irme!

—Y yo no quiero que te vayas... Han venido a seducirte con mentidos halagos, a engañarte con hipócritas consejos... ¡Todo para privarme de tu amor!... ¡No lo conseguirán!... Se irán ellas, pero tú no; tú a mi lado, siempre a mi lado...

—¡No quiero!

—Basta con que yo lo quiera.

—Suéltame.

—No.

Y dirigiéndose de nuevo a la vieja y a la niña, que le miraban asustadas, añadió:

—¿No os he dicho que os vayáis?... ¡Queríais quitármela! ¡Queríais privarme de sus caricias con vuestros engaños! ¡Mil y mil veces no!... Si ella ha cedido a vuestras excitaciones, yo no cedo. ¡Basta! ¡Basta! Si ella es débil, aquí estoy yo que soy fuerte y sabré defenderla... Nada tenéis que hacer aquí... ¡Marchaos!

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

USANDO CRISTALES
ZEISS
MEJORARÁ SU VISTA
Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. — Mahón
EXTENSO SURTIDO
EN ARTÍCULOS ÓPTICOS
PRIMERA CALIDAD
A PRECIOS REDUCIDOS

¡¡ APROVECHE ESTA GANGA !!
Discos eléctricos
4'00 ptas.
Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. — Mahón
Material fotográfico
AGFA, KODAK, GEVAERT
Radio PHILIPS

Clases de música

Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.

Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gransurtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación
— de —

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

JOYERÍA :: RELOJERÍA :: PLATERÍA
Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. — Mahón
Liquidación de parte de las existencias por renovación de las mismas
Esmero y prontitud en los encargos de joyería y platería
Dibujos y presupuestos
Compramos oro viejo pagando bien

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

Único Depósito Oficial en Menorca:

Plaza Pablo Iglesias

Mahón

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.

Código del Trabajo. ptas. 2,00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. ptas. 1,00
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. ptas. 0,50
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. ptas. 0,20
Todos los anteriores documentos vendense en MAHÓN en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

Verdadera economía casa a casa Home Dye

Polvos para tinte en agua fría, abarca de todos los colores, ha de usarse en una hora.
Se usa en tan sencilla que cualquier persona puede manejarlo.
Crea variedad en colores.
Muy económica.
Se vende en la Repelería de Mahón, plaza del Príncipe 17.

FUMADORES

Los empujadores marca EDE FANDE están confeccionados con humeable papel y todos sus detalles en un lenguaje de BLIC. DON MUEÑO (ant. Mueño).
Vendense en la Repelería de Mahón, plaza del Príncipe 17.

IMPORTANTE

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo

JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano
en un líquido límpido, de buen gusto e indoloro
Esta nueva forma de preparación se denomina

'PANPAGLIANO'

y está compuesta a base de las mismas sustancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO.

Frascos de 1 dosis. 1'00 Ptas.
» grandes (4 dosis) 3'25 »

EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS ESPECÍFICOS

Nota.—El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO se seguirá vendiendo como siempre en forma de líquido, polvos y comprimidos.

Agentes en España: J. URIACH y Cía., S. A.
Bruch, 49. — Barcelona

Aviso de interés

A los suscriptores de Novelas de Editorial Castro, S. A.

Calle Agueda Díez, 5 — Carabanchel Bajo. — Madrid

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo colecciones de cupones y dinero, con diversos pretextos.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección le sea conocido, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avisenos y en seguida se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafía, gas, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.

Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, matrículas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, tabla de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas independientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.

Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan cada uno un índice de los puntos de interés, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites provinciales, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, acedermos, albergues en carreteras, pasadizos, etcétera, etc., y una extensa red de kilómetros, trayecto parcial y total entre pueblos y puntos diversos.

SI TIENE USTED AUTO FOR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN

Le interesa en gran manera proveer de la Guía Internacional de carreteras de España y Portugal.
Precio de la obra o Guía. Ptas. 12'00
Precio de cada Mapa a 7 colores » 2'50

Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Desde V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS

FOR 210 Ptas. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y aventuras y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase el importe a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Edificio L. 126. MADRID de profesión

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Circulación mensual al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial para el día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONOLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Sainetes.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

El Hogar y la Moda RADIO-SPORT

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Vendese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc., etc.
Precio: UNA PESETA.
Vendese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

666 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 667

Valentín asomóse a una de las ventanas y dijo a sus servidores:

— ¡Sacad de aquí a esa vieja y a esa chiquilla!

Al oír estas frases, Nazarena corrió a la puerta y comenzó a golpearla como si quisiese derribarla con sus débiles manos.

Valentín la sujetó entre sus brazos.

— ¡Eres un miserable! — exclamó ella desesperada, haciendo esfuerzos por soltarse. — ¡Lo que haces es indigno de un caballero!

— ¡Te amo! — respondió él con voz ronca.

— ¿Y me demuestras tu amor de este modo?

— ¿Qué mejor prueba quieres de él? — ¡Querían separarte de mí! — ¡Antes que eso, todo! — Tendrán derecho para separarnos, no lo discuto, no lo niego. Pero el amor no admite razones... y yo te amo, Nazarena, te amo...

— ¡Calla!

— ¡Te amo!

La joven ya no se defendía, no pugnaba por desasirse de aquellos brazos que la apretaban fuertemente.

Parecía como si todas sus energías se hubiesen agotado.

Ni siquiera había lágrimas en sus ojos.

El espanto y la amargura reflejábanse en ellos. De pronto estremeciése.

Viendo que no se movían, que continuaban inmóviles, mirándole aterradas, se acercó a ellas las cogió a cada una por un brazo y las sacó fuera.

— ¡Valentín! — gritó Nazarena, queriendo salir tras ellas.

El la detuvo.

— ¡Hija!... ¡Mi hija! — exclamó la anciana, intentando acercarse a la joven.

Pero no pudo.

Valentín cerró la puerta, dejándolas a ellas fuera y quedándose él dentro con Nazarena.

..

Madre e hija lanzaron un grito desgarrador al verse separadas de aquel modo.

— ¡Abre! — exclamó imperiosamente la joven. — Lo que haces es cruel e indigno. Abre y déjame partir.

— No — repuso él, guardándose la llave.

— ¡Nazarena!... ¡Hija de mi alma! — gritaba Martina desde fuera.

A sus gritos uníanse los sollozos de Maruja, que, asustada, decía a su madre:

— ¡Vámonos de aquí!

Los criados habían acudido al rumor de la disputa.